

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Sistema de Administración Bibliotecaria Multipunto (SABM) para la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Introducción

La Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Chihuahua (CDEH) es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, dedicado a la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. La creación de este organismo se vio motivada por la creciente necesidad de sancionar las conductas de violación a los derechos humanos y su misión es difundir los derechos humanos para que la población los conozca y respete, proporcionar asesoría jurídica y proteger a grupos vulnerables y personas lesionadas en sus derechos fundamentales para lograr una mejor convivencia entre autoridades y ciudadanos y alcanzar la protección y el respeto a la dignidad humana.

Actualmente, la CEDH tiene siete oficinas en los principales municipios de Chihuahua: Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Delicias, Nuevo Casas Grandes y Madera. Cada una de estas oficinas cuenta con una biblioteca que pone a la disposición no solo del personal del organismo, sino a disposición de toda la población. Las bibliotecas de la CEDH constan principalmente de materiales de interés, informes anuales, recomendaciones, propuestas, gacetas, materiales elaborados por el organismo, publicaciones en línea y protocolos. Estos materiales bibliotecarios están disponibles en formato impreso o digital. Sin embargo, la carencia de un sistema de control del acervo bibliotecario ha resultado en la disminución de las bibliotecas o la pérdida de la localización o identificación de empréstitos de varias de sus piezas. Otro problema importante, es la falta de un mecanismo que permita la conexión interbibliotecaria que permita administrar las bibliotecas en cada una de las oficinas de la CEDH.

El Sistema de Administración Bibliotecaria Multipunto (SABM) desarrollado para la CEDH es una aplicación computacional basada en la plataforma Apache-MySQL-PHP que permite administrar en red de área local (LAN) o en la Internet una o más de las bibliotecas del organismo en sus distintas oficinas en el estado.



Objetivos

El Sistema de Administración Bibliotecaria Multipunto (SABM) tiene como objetivo general proveer un sistema administrativo bibliotecario para una o más de las bibliotecas distribuidas en las distintas oficinas de la CEDH en el estado de Chihuahua.

Para lograr esto, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Adoptar un método de codificación estándar para la categorización, clasificación, organización y conformación de catálogos para las distintas piezas de las bibliotecas.
2. Definir, identificar y catalogar de manera precisa los espacios disponibles en cada oficina de la CEDH en los que se dispondrían las piezas de cada biblioteca.
3. Establecer con precisión las políticas de acceso y empréstito del material bibliotecario.
4. Determinar el personal encargado de la administración bibliotecaria.
5. Instalar y configurar las herramientas computacionales de código abierto Apache, MySQL y PHP.
6. Desarrollar la aplicación con los módulos y funciones solicitados por la CEDH.
7. Probar localmente y de manera exhaustiva la aplicación y todas sus funciones.
8. Interconectar las distintas bibliotecas que determine la CEDH para probar el esquema de acceso a través de la Internet.

Metas

Para el desarrollo del Sistema de Administración Bibliotecaria Multipunto (SABM) se establecen las siguientes metas:

1. Instalación y configuración de los sistemas de software abierto (Open Source) siguiente:
 - a. Servidor Web Apache
 - b. Base de datos MySQL
 - c. Lenguaje de programación PHP
2. Definición de las funciones del sistema SABM y los alcances correspondientes.
3. Desarrollo de la aplicación en lenguaje PHP considerando estilos que permitan futuras implementaciones en Python.
4. Clasificación y organización del material bibliotecario y alta del mismo en el sistema.
5. Prueba del sistema y cada una de sus funciones o módulos.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



6. Interconexión de las bibliotecas que determine la CEDH.

Desarrollo y resultados del proyecto

El Sistema SABM fue desarrollado integralmente en la plataforma Apache-MySQL-PHP e instalado en el servidor principal de la oficina en Juárez de la CEDH. Esta aplicación puede ser instalada en sistemas Windows, Linux y Unix.

Se estableció la configuración de red necesaria para que el sistema de administración bibliotecaria o de revisión de contenidos pudiese ser utilizados en las distintas estaciones de trabajo dictadas por la CEDH.

La interfaz de usuario del SABM consiste en un conjunto de pantallas desplegables por medio de navegadores web, tales como Explorer, Chrome y Firefox. Esta interfaz permite navegar a través de los distintos módulos de los que consta el sistema.

Se desarrollaron varias pruebas para cada una de las funciones del software: alta y bajas de material bibliotecario, localización de las piezas de la biblioteca, control de empréstitos, consulta de los catálogos bibliotecarios, etc. Se detectaron y corrigieron errores y, además, se introdujeron nuevas funciones.

Se realizaron, también con éxito, pruebas para determinar el desempeño del sistema en cuanto a interconectividad de diferentes bibliotecas de la CEDH.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Conclusiones

Ahora, tras la implementación del SABM, la CEDH cuenta con una aplicación para la efectiva administración del sistema de bibliotecas del organismo.

Gracias al sistema y a la introducción de nuevos procesos, se pueden localizar con precisión las piezas bibliotecarias en cada oficina de la CEDH. Además, se puede precisar, en caso de empréstitos, qué persona tiene en resguardo cada pieza y se cuenta con la información suficiente para localizar a estas personas.

El SABM se implementó con éxito en el modo de interconectividad de bibliotecas, por lo que, una vez definidas las políticas de la CEDH en cuanto a la distribución de información bibliotecaria, se procederá a fijar este modo de operación

Se contempla, también, crear una versión del Sistema SABM en lenguaje Python para preparar el sistema para su adaptación a las innovaciones computacionales.



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AV. DE LOS INSURGENTES No. 4327 COL. LOS NOGALES
C.P. 32330 CD. JUÁREZ, CHIH.
TEL. 251-9750 y 51 LADA SIN COSTO 01-800-685-7604
oficina.juarez@cedhchihuahua.org.mx asesoriajrz@yahoo.com.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Oficio Número: 022/2018

Asunto: El que se indica

Ciudad Juárez Chihuahua, a 16 de febrero de 2018

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-**

Se hace constar que el **DR. EFRÉN DAVID GUTIÉRREZ CASAS**, profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, desarrolló para la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, oficina Ciudad Juárez, el sistema computacional denominado **Sistema de Administración Bibliotecaria Multipunto (SABM)**.

Este sistema nos permite, a través de red local o Internet, consultar, localizar, distribuir y administrar los documentos en formato impreso y digital de las bibliotecas que este organismo tiene en sus distintas oficinas distribuidas en distintos puntos de Chihuahua.

El SABM cuenta con las siguientes funciones principales:

1. Baja y alta de material impreso y digital.
2. Generación automática de los códigos asignados a cada material bibliotecario.
3. Registro de la localización física de cada material bibliotecario.
4. Consultas mediante nombre de autor, título, ISBN o notas importantes de cada material bibliotecario.
5. Control y estadísticas de préstamos de los materiales bibliotecarios.
6. Interconectividad con las distintas bibliotecas del organismo.

Además, se ha establecido un acuerdo de colaboración con el DR. GUTIÉRREZ CASAS para el continuo mantenimiento, actualización y mejora del sistema mencionado.

Sin más por el momento, quedo de usted en caso de cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**COMISION
ESTATAL
DE LOS
DERECHOS
HUMANOS**

**LIC. ABDIEL YAIR HERNANDEZ ORTÍZ
COORDINADOR DEL ÁREA PREVENTIVA
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

